DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **EVERALDO CARLOS DEVITTE**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **08/12/2.016.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº.25/2.016`` PERFORACION DE POZO TUBULAR PROFUNDO, CON PROVISION Y MONTAJE DE TANQUE DE AGUA TIPO BARRIL DE 10.000 LITROS, PUESTO DE DISTRIBUCION MONOFACICO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO, TABLERO DE COMANDO ELECTRICO Y CONEXIONES, BOCA DE ENTREGA DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE PUNTA YOVAI DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY DEL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA" ID: 320.493.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 25/2.016´´ Perforación de pozo tubular profundo, con provisión y montaje de tanque de agua tipo Barril de 10.000 litros, puesto de distribución monofásico, equipamiento electromecánico, tablero de comando eléctrico y conexiones, boca de entrega de agua, en la Localidad de Punta Yovai del Distrito de Ñacunday del departamento del Alto Paraná" *ID:* 320.493.-**
El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**
Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta la siguienteempresa:

1) **Formighieri S.A. con RUC 80061772-0**, monto total de la oferta es de **G. 124.850.000.-**, (Guaraníes Ciento veinticuatro millones ochocientos cincuenta mil).----------

A continuación se detalla la Planilla de Cómputo Métrico con los precios ofertados:

PLANILLA DE PRECIOS

Perforación de pozo tubular profundo, con provisión y montaje de tanque de agua tipo Barril de 10.000 litros, puesto de distribución monofásico, equipamiento electromecánico, tablero de comando eléctrico y conexiones, boca de entrega de agua, en la Localidad de Punta Yovai del Distrito de Ñacunday del Departamento del Alto Paraná.

Código de Catálogo: 72102303-001

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. EST.	UN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Elaboración de cartel con logotipo y letras en colores, de acuerdo al diseño correspondiente, incluido transporte y colocación.	1,00	un	5.000.000	5.000.000
2	Transporte y montaje del equipo de perforación	1,00	gl	3.000.000	3.000.000

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RUC Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Scanned by CamScanner

3	Perforación de suelo hasta 30 m en diámetro de 10". Con inyección de lodo bentonítico.	30,00	m	270.000	8.100.000
4	Perforación en roca de 30 hasta 180 metros en diámetro de 6¼".	150,00	m	250.000	37.500.000
5	Base de protección y sello sanitario.Provisión (Incluye la colocación de tubo PVC de 174x9,2 mm).	30,00	m	180.000	5.400.000
6	Limpieza y desarrollo con compresor, prueba de bombeo e informe final y análisis físico-químico y bacteriológicos del agua del pozo.	1,00	gl	5.000.000	5.000.000
7	Terminación y registro de mampostería de 90x90x90 cm de medidas internas, en la boca del pozo con tapa de H°A°.	1,00	un	1.000.000	1.000.000
8	Provisión y montaje de tanque elevado tipo barril de 10.000 Lts. de 6 mts de altura (incluye estructura de base de madera, transporte, montaje y obras civiles) en suelo arcilloso.	1,00	un	17.000.000	17.000.000
9	Pago a la ANDE por derecho de conexión y garantía de consumo (incluye trámites correspondientes).	1,00	gl	2.000.000	2.000.000
10	Suministro, montaje e instalación de un puesto de distribución aéreo de 15 kVA monofásico, con sus correspondientes equipos de protección, elementos de sujeción, operación electromecánica, sistema de puesta a tierra y gabinete para medición y limitadora de carga, incluido la provisión del transformador.	1,00	un	18.000.000	18.000.000
11	Sonda inferior y superior de referencia	3,00	un	30.000	90.000
12	Provisión e Instalación de tablero de comando eléctrico para una electrobomba de 3 HP monofásico, con arranque directo, descargador de baja tensión, contactora de corte total, sistema de automatización, horómetro y indicadores de arranque y parada (Incluye la provisión y colocación de boya eléctrica de nivel).	1,00	un	2.000.000	2.000.000
13	Provisión y colocación de caño PEAD para alta presión de 10 kg/cm2 de 2" de diámetro para la cañería de impulsión desde la boca de salida de la electrobomba hasta la boca del pozo, con sus respectivos accesorios galvanizados.	140,00	m	16.000	2.240.000
14	Provisión y conexión de cable multifilar para instalación submersa de 2x4 mm^2 NYY tipo sumergible para alimentación de fuerza de la electrobomba de 3 HP desde el tablero de comando hasta la electrobomba.	145,00	m	18.000	2.610.000
15	Provisión de electrobomba sumergible de 3 HP monofásico, 220 V, caudal 5.000 lts/hr, altura manométrica 150 m.	1,00	un	4.460.000	4.460.000
16	Montaje e instalación de electrobomba sumergible monofásico.	1,00	gl	1.500.000	1.500.000
17	Provisión y conexión de conductores multifilares de 3x1,5 mm2, tipo taller para alimentación de sensor de nivel de agua desde el tablero de comando a la electrobomba.	145,00	m	6.000	870.000
18	Soga de sustentación de ½", del tipo polipropileno (fibra de seda).	140,00	m	4.500	630.000
19	Provisión y Colocación Llave tipo exclusa de 2"	3,00	un	240.000	720.000

Lic. Mirtha Jiménez
CONTADORA

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Scanned by CamScanner

20	Provisión y Colocación de vávula de retención horizontal, de 2", con sus respectivos accesorios de cnexión en la boca del pozo	1,00	un	270.000	270.000
21	Provisión e instalación de accesorios Galvanizados de pozo consistente en: - 2 unidades de Codos de 90º de 2" de diámetro de HºGº. - 7 unidades de Alma doble de 2" de diámetro de HºGº. - 1 unidad de Tee de 2" de diámetro de HºGº. - 2 unidades de Unión doble de 2" de diámetro de HºGº. - 1,5 m de caño de 2" de HºGº. - 1 unidad Abrazadera galbanizada para sujeción de la electrobomba - 1 unidad Tapa para pozo en chapa galvanizada, espesor 5/16" - 1 unidad Adaptador H°G° a PVC DE 2"	1,00	gl	2.200.000	2.200.000
22	Provisión y colocación de caño PVC de alta presión de 2" con sus respectivos accesorios de conexión, codos y reducciones , para la cañería de impulsión desde la boca del pozo hasta la boca de carga del tanque elevado. Y provisión a la boca de distrbución y carga de agua	20,00	m	18.000	360.000
23	Excavación y volteo de tierra de 20x40 cm, con colchón de arena y protección mecánica, con provisión y colocación de caño PVC de alta presión de 2", para el sistema de dreno y desborde del tanque elevado con construcción de mampostería de ladrillo de 30x50 cm revocado.	1,00	gl	1.200.000	1.200.000
24	Boca de Provisión y Carga de agua, provisto con dos canilla tipo fv de 3/4", azulejado y con registro con rejilla contra derrame.	2,00	un	1.100.000	2.200.000
25	Provisión y montaje de alumbrado público tipo abierto, con lámpara de Ag de 250 W.	1,00	un	1.500.000	1.500.000
TOTAL					**124.850.000**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la **25/2.016"Perforación de pozo tubular profundo, con provisión y montaje de tanque de agua tipo Barril de 10.000 litros, puesto de distribución monofásico, equipamiento electromecánico, tablero de comando eléctrico y conexiones, boca de entrega de agua, en la Localidad de Punta Yovai del Distrito de Ñacunday del departamento del Alto Paraná" *ID:* 320.493.-** Se realizó el análisis de la oferta más baja presentada por la empresa **Formighieri S.A. con RUC 80061772-0.** La misma es baja cumple con todos los recaudos documentales. Presentaron en fecha y conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Formighieri S.A. con RUC 80061772-0,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Ñacunday

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Puerto Paranambú RUC.80013971-2

Alto Paraná * Paraguay

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **LCD N°25/2.016"Perforación de pozo tubular profundo, con provisión y montaje de tanque de agua tipo Barril de 10.000 litros, puesto de distribución monofásico, equipamiento electromecánico, tablero de comando eléctrico y conexiones, boca de entrega de agua, en la Localidad de Punta Yovai del Distrito de Ñacunday del departamento del Alto Paraná `` ID: 320.493,** a la oferta presentada por la empresa **Formighieri S.A. con RUC: 80061772-0.**, monto total de la oferta es de **G.124.850.000.-**, (Guaraníes Ciento veinticuatro millones ochocientos cincuenta mil).----------

Considerando la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación**

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

Ing. César Cristaldo
Fiscal de Obras

Scanned by CamScanner